

NOTA DE PRENSA

NOMBRAN AL CONGRESISTA ROGELIO CANCHES GUZMÁN COORDINADOR DE LA MESA DE TRABAJO ENCARGADA DE EVALUAR Y CONSENSUAR PROYECTO DE LEY SOBRE PESCA ARTESANAL

La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Congreso de la República en última sesión ordinaria, acordó nombrar como coordinador de la mesa de trabajo encargada de evaluar y consensuar el Pre-Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 14/2011-CR, 517/2011-CR y 1169/2011-CR, con un texto sustitutorio con el que propone una ley que establece la zona exclusiva para la pesca artesanal y dispone la modernización del sector pesquero modificando el artículo nº 20 del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca.

Al respecto, el día miércoles 31 de octubre, el Congresista Chalaco, instaló la mesa de trabajo, que iniciará las actividades para lograr que el dictamen que se proponga a la comisión este debidamente consensuado con las entidades y gremios involucrados.

La norma contempla la delimitación de zonas de pesca artesanal y actividades acuícolas, clasificación de la extracción, modernización del sector pesquero, que tenga por finalidad garantizar la rentabilidad y sostenibilidad de los recursos pesqueros, la operación y seguridad de sus actores, conservación del medio ambiente y regímenes de supervisión.

Lima, 05 de noviembre de 2012

Agradeciendo su gentil difusión.